



COPIAPÓ, 18 DE ABRIL 2018

**“Respetar normas de Tránsito
Vehicular”**

CIRCULAR EXTERNA N° 10

Estimado Sr. Apoderado:

Junto con saludarlo(a), la presente tiene como finalidad, solicitar encarecidamente a Usted, cooperar para que el tránsito vehicular, tanto interno como externo al colegio, sea lo más **expedito y seguro posible, tanto para sus hijos como para usted, y así evitar exponerse a serios incidentes entre conductores, peatones y vecinos**, conflictos que ya nos han ocurrido; por lo que ruego considerar las siguientes orientaciones:

1.- **Respetar estrictamente la señalética y normas del tránsito, tales como no estacionar obstruyendo el tránsito**, no detenerse dejando su vehículo con las puertas abiertas dificultando el tránsito, no estacionar en zonas prohibidas, etc., etc., etc.

2.- **Llegar con suficiente tiempo a dejar y retirar a sus hijos**, respetando las normas generales y de velocidad, estacionándose debidamente.

3.- **Respetar las indicaciones de nuestros guardias y auxiliares de servicio**, cuya función es brindar seguridad a sus hijos y a Uds.

4. **Está prohibido estacionar en la zona del bandejón central en la entrada principal del colegio**, pues en caso de emergencia impediría ingresar los vehículos de auxilio.

5.- **Promover la autonomía de los alumnos haciendo que ellos dejen el lonchero en su lugar y lleguen solos a sus aulas, solo acompañarlos cuando es necesario.**

Como enseñamos a sus hijos, **la palabra clave es RESPERTAR**, respetar las normas del tránsito, respetarnos entre nosotros, respetar a los demás y de manera especial a nuestros vecinos, haciendo más segura y agradable nuestra convivencia escolar.

Esperando su total adhesión, a esta circular, le saluda con especial atención



ISIDORO JUAN ZAMBRANO SOTO Ph. D.
RECTOR